

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 3

Villa de Arista S.L.P. 19 de enero del 2023

El que suscribe C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

Que en los padrones y controles que se llevan a cabo en esta oficina de CATASTRO, a mi cargo se encuentra registrado y empadronado como predio urbano a nombre de **ANTONIA HERNANDEZ ACEVES** con la clave catastral **N°47010100100700**, ubicado en calle Aquiles Serdán # 140, el Municipio de Villa de Arista. S.L.P. registrado en las oficinas del registro público de la propiedad y del comercio en el municipio de Guadalcázar, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **955.86 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: mide 3 líneas primera poniente a oriente 28.80 mts, segunda norte a sur 2.00 mts, tercero 43.99 lнда con Reynalda Torres y Josefina Torres.
SUR: mide en 3 líneas quebradas la primera poniente a oriente 43.50 mts, segunda 13.63 metros, tercero 16.87 metros, lнда con Gilberto Román.
ORIENTE: mide 12.00 metros y lнда con calle Aquiles Serdán.
PONIENTE: mide 14.00 metros y lнда con Ma. Belén Cárdenas.

EL PREDIO SERÁ DIVIDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Lote Maria de Jesus Ibarra Hdz con una superficie 122.35 m².
AL NORTE: mide 29.27 metros, lнда con Servidumbre de Paso.
AL SUR: mide 29.86 metros, lнда con Patricia Ibarra Hdz.
AL ORIENTE: mide 4.20 metros, con lнда Aquiles Serdán.
AL PONIENTE: mide 4.10 metros, con lнда con Servidumbre de Paso.

Lote Patricia Ibarra Hdz con una superficie 137.22 m².
AL NORTE: mide 29.86 metros, lнда con Maria de Jesus Ibarra Hdz.
AL SUR: tiene 2 líneas Quebrada, Primero Oriente a Poniente 16.87 metros, segunda Oriente a Poniente 13.63 metros, lнда con Gilberto Román.
AL ORIENTE: mide 4.20 metros, con lнда Aquiles Serdán.
AL PONIENTE: mide 4.10 metros, con lнда con Servidumbre de Paso.